

Capítulo 2. Los Inicios del Monte de Piedad Vidal-Ruiz (1890-1930)

- 2.1 Marco histórico nacional a finales del siglo XIX**
- 2.2 La fundación y dirección de dicha institución**
- 2.3 Objetivos sociales y económicos que motivan el establecimiento del Monte de Piedad**
- 2.4 Función social del Monte de Piedad Vidal-Ruiz, de Puebla**
- 2.5 Lineamientos de Empeño y otros reglamentos**
- 2.6 Las Utilidades y Propiedades del Monte de Piedad Vidal-Ruiz, de Puebla, en este periodo**

2.1 MARCO HISTÓRICO NACIONAL A FINALES DEL SIGLO XIX

Con la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1877, se inició una nueva etapa en la historia de México; finalmente se logra concretar la estabilidad política que no se había podido implantar en todo el siglo XIX. A partir de conformar un grupo político estable, sustentado en el apoyo de los grandes hacendados y políticos del país. Esto permitió que el gobierno de Porfirio Díaz se mantuviera en el poder a partir de conciliar los intereses políticos de las diferentes facciones: conservadores y liberales.³¹

Díaz, logró concretar el sueño liberal del crecimiento económico; para ello se inclinó por las ideas de "modernidad" , promovió la industrialización, la inversión extranjera y la creación de bancos, todo ello a lo largo de su periodo gubernamental. Además, mantuvo la continuidad de este proyecto al crear, al fin, un grupo político que ejerciera el poder por varias décadas.

Las bases de ésta permanencia fueron heredadas del triunfo del proyecto liberal en tiempos de la República Restaurada.³² El Porfiriato fue sin duda, el resultado de la política que proyectó el ideal liberal.

Se desarrollaron los transportes, (principalmente los ferrocarriles), la industria, los bancos, la inversión extranjera y las obras públicas. Sin embargo, los conflictos políticos y la desigualdad social fue un factor que, acumulado por más de treinta años, desencadenó la Revolución Mexicana. Esta rebelión armada contra el antiguo régimen y posteriormente entre las diferentes facciones del movimiento, rompió con el proyecto porfiriano.

Si bien es cierto que se acusó al gobierno de Porfirio Díaz como una de las

épocas de dictadura e injusticia social más notorias de la historia mexicana; también habrá que decir que en esta época es cuando por primera vez, desde el siglo XVIII, se pudo observar un notorio mejoramiento de la economía, a diferencia de las décadas de inestabilidad política y económica que se vivieron durante la primera mitad del siglo XIX. Fue durante el Porfiriato cuando el país experimentó por primera vez, desde su independencia, una continuidad en la política gubernamental, y por lo tanto un auge en la economía; ésta fue impulsada en gran parte por la inversión de capitales y tecnología extranjeros, así como por y la creación de sistemas de transporte que desarrollaron el comercio externo e interno.

Sin embargo, este bienestar producido por la modernización fue aparente. La Revolución Mexicana trajo fuertes consecuencias económicas y sociales, no obstante, aportó algo nunca antes visto, la institucionalización de la política y la economía, se creó un nuevo gobierno con base a la Constitución de 1917, que reforzó el poder presidencial. Obviamente este proceso no fue inmediato, por el contrario transcurrieron algunas décadas con proyectos políticos y económicos diferentes.

2.1.1 Marco histórico regional en el cual nace el Monte de Piedad Vidal-Ruiz.

Los años iniciales del régimen de Porfirio Díaz se vieron colmados de proyectos y planes con el objetivo de crear un estado moderno. Dichas políticas se reflejaron en los gobiernos poblanos de Juan N. Méndez y Juan C. Bonilla, quienes promovieron la seguridad pública como una de las formas de orden social y factor propicio para el progreso económico, intentando alcanzar este objetivo. Sus sucesores más destacados: Rosendo Márquez y Muncio P. Martínez igualmente se propusieron mantener la paz y el orden social que se manifestaron en el desarrollo textil adelantando el desarrollo económico. La modernidad expresada en ferrocarriles, comercio, transporte, obras públicas, etc. significó una paradoja en el sistema político porfiriano, puesto que ello no era una realidad en todas las clases sociales.³³

Fue durante el porfiriato que la Ciudad de Puebla recobró su importancia como uno de los principales centros textiles del país. Esta industria se estableció principalmente en valle de Puebla, destacando la capital del estado y en otras poblaciones cercanas, como Atlixco, Cholula, San Marín, Tlaxcala. Las cuales eran impulsadas por el auge económico de la época, de tal manera tanto capitales regionales como extranjeros se participaron en este desarrollo textil.

Hasta esta época no se había podido recuperar la importancia que había tenido esta zona en su producción textilera colonial, y aun del intento de

industrialización de los proyectos de Estéban de Antuñano, a principios del siglo XIX .

Es en la última década del siglo XIX cuando el desarrollo económico del país estaba en pleno auge, la creación de muchas industrias textiles y ferroviarias, así como nuevas industrias tales como el petróleo, hierro se convirtieron en el motor económico nacional. La política positivista arrojaba los primeros frutos en la educación científica y tecnológica; y en el caso de Puebla, se fundan colegios y escuelas, particulares y del Estado que promovieron la educación en la ciudad.³⁴

Uno de los factores más importantes para el desarrollo de un Monte de Piedad en esta ciudad fue precisamente la necesidad de una institución que permitiera un movimiento rápido de dinero; pues previo a la existencia de éste establecimiento no existía un banco importante en la ciudad. Ya que el banco Oriental iniciaría sus funciones unos años después (1899) de la fundación del Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla. (1890).

Aunque los registros que se tienen sobre las transacciones del Monte de Piedad en cuanto a la caja de ahorro y los depósitos judiciales, en este tiempo son escasos, es posible suponer que durante esta primera etapa en la que se ha periodizado esta historia institucional; el Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla, hiciera una función de banco o por lo menos de garantía sobre la cual se efectuarían depósitos a manera de banco.

Cabe mencionar que el nacimiento de un establecimiento en este tiempo y de este tipo era imperioso, debido a la necesidad de circulación dinero, puesto que nueve años antes del inicio del Monte de Piedad Vidal-Ruiz, se inauguró una sucursal del Nacional Monte de Piedad de la Ciudad de México el 16 de julio de 1881 en esta Ciudad de Puebla. Esto no responde a la casualidad, sino a la necesidad no solo de establecer una organización que supliera los préstamos prendarios, sino que coordinará otro tipo de actividades financieras, como establecer una caja de ahorros y otorgar préstamos hipotecarios. Lo que confirma que la ciudad de Puebla pasó por una reactivación de la economía en las últimas dos décadas del siglo XIX

Aunque existió mejoramiento en la economía nacional, como ya lo hemos mencionado anteriormente, no lo fue en todos los sectores sociales puesto que los descontentos políticos y sociales en la región culminaron con el levantamiento del 18 de noviembre de 1910 que dieron origen a la Revolución Mexicana. A partir de entonces, Puebla al igual que el resto del país experimentó una crisis política y económica en la segunda década del siglo.

2.2 LA FUNDACIÓN Y DIRECCIÓN DE DICHA INSTITUCIÓN

El origen del establecimiento de un Monte de Piedad en Puebla, nace a partir del interés que mostró, la Sra. Doña María Gertrudis Benigna Ruiz Olavarrieta, sobre las instituciones de este tipo que conoció en Francia, Bélgica e Inglaterra. A la muerte de su esposo la señora antes mencionada pretendió fundar en la ciudad de Puebla un Monte de Piedad, empleando para ello la herencia de su esposo el señor Don. José Manuel Vidal. Según lo establece la Memoria Histórica de dicha institución.³⁵

La familia Vidal-Ruiz había establecido en Puebla un importante negocio de lencería que con el tiempo llegó a extender sus mercados a Europa. en donde vivieron por veinte años. a la muerte del señor Vidal en 1870. fue nombrada como su única heredera a su esposa, ya citada, quien regresó a Europa para legitimar y vender, los bienes y capitales que tenían invertidos.

Antes de partir a Europa la Sra. Ruiz de Vidal, otorgó un testamento que nunca más sería modificado. En éste dejaba la viuda como albacea de sus bienes a su hermano Don Joaquin Ruiz, quien era el administrador familiar. El valor de la testamentaría ascendía a las cuentas corrientes de los valores, capitales y títulos de seis casas. Sin embargo, a los pocos años murió Joaquin Ruiz, pasando a ser nuevo albacea el Sr. Alejandro Ruiz, quien al recibir el monto de la herencia, y a petición de una de las últimas voluntades de la Sra. Ruiz de Vidal, propuso la iniciativa de la creación de un Monte de Piedad como establecimiento particular de beneficencia, respaldado por un fondo de 200,000 pesos.

A partir de su fundación en 1890 del Monte de Piedad Vidal-Ruiz quedó dirigido por un Consejo o Junta Directiva, el cual era responsable de su adecuada administración; de acuerdo al artículo 18 del reglamento del consejo se estableció que:

”Este consejo esta formado con las siete honorables personas mencionadas en la escritura otorgada en Puebla, por el Patrono-Director del Monte de Piedad, ante el notario D. Laureano Cabrera Robles, y protocolada en el Oficio Público núm. siete de su propiedad, el primero de Mayo de 1891 Son propietarios y suplentes suyos los Sres. siguientes (sic)”

³⁶

Propietario Sr. D. Pedro Martín y Passerieu
Suplente Sr. D. Alberto P. Martín y Billonneau

Propietario Sr. D. Manuel M. Conde
Suplente Sr. D. Ignacio Morales Benitez

Propietario Sr. D. Lic. Joaquin Ibarra Esteves
Suplente Sr. D. Agustín de la Hidalga

Propietario Sr. D. Guillermo Mendoza y Hernández

Propietario Sr. D. Lic. José Joaquin Goytia
Suplente Sr. D. Joaquin Grajales

Propietario Sr. D. José Ignacio Benites y Noriega

Propietario Sr. D. Lic. Tomas Lozano y Zayas
Suplente Sr. D. Francisco de P. Lozano y Zayas.³⁷

2.3 OBJETIVOS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE MOTIVAN EL ESTABLECIMIENTO DEL MONTE DE PIEDAD

"Como el fondo dotal para la erección de este Monte de Piedad fue, y es enteramente particular, y su objeto el de ejercer en el la beneficencia en favor de la sociedad, pero especialmente en favor de los pobres, sus estatutos, reglamentos generales y económicos, su administración y todo cuanto le pertenece es enteramente particular y libre de toda intervención extraña".³⁸

Según está establecido en esta memoria histórica, el Monte de Piedad, nace a voluntad de las últimas palabras expresadas por la Sra. Doña María Gertrudis Benigna Ruiz Olavarrieta: "Y todo lo que deje después de mi muerte, casas muebles, dinero en efectivo, todo lo dejo a los pobres y esta es mi sola y última voluntad, y lo ordeno de todo mi corazón poniendo a Dios por testigo"³⁹

Dicha afirmación para justificar la existencia del una institución de este tipo podría parecernos absurda; sin embargo, el Monte de Piedad nace con base a una necesidad real de la época. La de crear un organismo de crédito de tipo prendario a un bajo interés anual.

Además del fin benefactor y altruista que pudiera conllevar el establecimiento de un Monte de Piedad, es importante considerar que el capital necesario que respalda una empresa de esta magnitud requiere de un apoyo económico fuerte. Para el caso del Monte de Piedad Vidal-Ruiz, de Puebla, el capital inicial provino de la testamentaria dejada por un acaudalado comerciante de esta ciudad, José Manuel Vidal, el cual emplearon sus herederos para financiar esta organización.

Y como tal, debía dejar cierta utilidad mínima que permitiera su funcionamiento; sin embargo, como se verá más adelante, los beneficios

económicos originados por las funciones de este establecimiento fueron notables. Pues en sus primeros años existió un incremento en promedio de sus finanzas cada año; ya que sus funciones se extendieron no solo para préstamos prendarios, sino que abarcaron otras ramas mercantiles tales como préstamos hipotecarios, rentas y depósitos judiciales.

Además de esto es importante decir que como lo establece el reglamento de este organismo el préstamo prendario nunca podrá ser mayor al 50% del precio en que se valuó la prenda; esto con dos fines el primero el de asegurar el costo de lo prestado y el segundo el de promover la devolución del préstamo otorgado. Sin embargo, en algunas ocasiones dicho objeto nunca era desempeñado.⁴⁰

Es importante recalcar que según lo establece el reglamento de este establecimiento una vez que se vence el plazo de desempeño de una mercancía, ésta pasa a propiedad del Monte de Piedad, el cual se encargará de subastar dicho artículo, con el fin de recuperar el monto de lo prestado. En esta subasta si el monto por el cual se valuó el objeto es mayor a este se le dará al antiguo dueño de la prenda, el excedente obtenido en la subasta.

En caso de no haberse podido subastar la prenda, se intentaba en la siguiente subasta hasta ser vendida, o en algunos de los casos se donaba a alguna institución de caridad.

2.4 FUNCIÓN SOCIAL DEL MONTE DE PIEDAD VIDAL-RUIZ, DE PUEBLA

El Monte de Piedad Vidal-Ruiz nació como institución particular con ciertas características de institución de crédito en el año de 1890, al frente de este establecimiento se encontraba su mismo fundador el Sr. Alejandro Ruiz Olavarrieta; sin embargo, a los seis años de su fundación este establecimiento pasó a propiedad del Estado, y desde entonces se conformó como una institución perteneciente a la Beneficencia Pública del Estado.⁴¹ Tal y como lo establece el edicto proclamado por el gobernador suplente J. L. Hernández el cual dictaba que los miembros del Comité Directivo del Monte de Piedad se integraran a la Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Estado.⁴²

La Beneficencia Pública era un organismo existente desde 1861 que tenía a su cargo varias instituciones de asistencia social, tales como: el Hospital General, el Orfanatorio, el Hospital de Dementes, el Hospicio de Pobres.

En estos primeros años algunas de éstas dependencias de la Beneficencia, recibían préstamos o tenían capitales invertidos o depositados en el

Monte de Piedad, aunque no existía una aportación directa y/o preestablecida con dicha institución para "ayudar" con dinero a la Beneficencia Pública. Un ejemplo de esto podemos verlo en el cuadro siguiente, que nos muestra los capitales que tenían el Hospicio de Pobres, el Orfanatorio y el Hospital General en esta institución.⁴³

La relación de los capitales existentes en el Monte de Piedad pertenecientes a la Beneficencia Pública en mayo de 1923 se presentan en el cuadro 2.1 .

Cuadro 2.1 CAPITAL DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA EXISTENTE EN EL MONTE DE PIEDAD EN 1923

Cantidades de los capitales invertido en el Monte de Piedad	
El Hospicio tiene	\$ 23.383.00
El Hospital Gral. tiene	\$ 12.950.65
Los Hospitales de Dementes tienen	\$ 6.780.31
	\$ 43,113.96

Fuente: Grupo Beneficencia Pública Fondo Documental Monte de Piedad.
Serie Correspondencia. Sección Administración.

También el Monte de Piedad, durante los años posteriores a la revolución colaboró con el Gobierno Estatal a través de préstamos, lo cual sirvió de respaldo económico al gobierno Estatal como se explicará más adelante.

La labor social del Monte de Piedad como institución de beneficencia estaba respaldada no solo por sus estatutos, sino por su apoyo a otros organismos de beneficencia, como se vió en el cuadro anterior, tal y como lo mencionan los miembros del Consejo Directivo de dicha institución en una inspección realizada el 5 de junio de 1891

"Como resumen de todo lo expuesto puede asegurarse que el Monte de Piedad 'Vidal-Ruiz' , por su acertada dirección que ya le ha producido y le sigue produciendo utilidades, si bien ha esto a contribuido también el creciente favor del público por los grandes beneficios que dispensa a las personas necesitadas, especialmente a la clase pobre, víctima ahora mismo de inicuas especulaciones, debe considerarse como un establecimiento, no solo digno de la cultura de esta capital, sino como verdaderamente modelo, puesto que para su constitución se ha consultado los estatutos de los establecimientos más notables de este género, tanto los de nuestro propio país como del extranjero."⁴⁴

A partir de su integración a la Beneficencia Pública del Estado de Puebla, hecha bajo la aprobación de su fundador Alejandro Ruiz, fue cedida ésta institución al gobierno estatal el 9 de marzo de 1896, el Monte de Piedad Vidal-Ruiz reforzó su un carácter de asistencia social, al destinar una

buena parte de sus ganancias al sostenimiento de otras instituciones pertenecientes a la Beneficencia Pública del Estado (como se muestra más adelante).

Cabe mencionar que los miembros de la Junta Directiva del Monte de piedad, se integraron como miembros de la Dirección General de la Beneficencia Pública, según los acuerdos establecidos con el gobernador del Estado.

2.5 LINEAMIENTOS DE EMPEÑO Y OTROS REGLAMENTOS

El Monte de Piedad Vidal-Ruiz, quedó formalmente conformado a partir del decreto formulado por el décimo Congreso Constitucional del Estado el 24 de enero de 1889;⁴⁵ se estableció el Monte de Piedad bajo los lineamientos administrativos que tenían que ver con su representación legal y formación constitutiva⁴⁶. En términos generales dichos artículos pueden clasificarse de esta forma: Art. 1o y 2o; Constitución y manejo de capital de sus inmuebles, sus impuestos y otros; Art. 3o Sobre restricciones para el cargo de los empleados; Art. 4o. depósitos judiciales y administrativos así como los intereses sobre los mismos; Art. 5o, 6o y 8o condiciones legales de cobro; Art. 7o disposiciones sobre remates; Art. 9o .importancia de los documentos legales expedidos por el Monte de Piedad (ver anexo 1).

En cuanto al empeño, esta institución siguió las mismas características de los criterios seguidos en el Monte de Piedad de la Ciudad de México; sus reglamentos de empeños se destacan por ser demasiado específicos aun en las cuestiones aparentemente más simples; tal es el caso de la valuación de alhajas llevada en el departamento de almoneda. Todos éstos se sujetan a las leyes establecidas en el Código de Comercio; aunque como se verá más adelante en ciertos casos los problemas y las confusiones en casos específicos llevarán aun a problemas legales con particulares.

2.6 LAS UTILIDADES Y PROPIEDADES DEL MONTE DE PIEDAD VIDAL-RUIZ, DE PUEBLA, EN ESTE PERIODO

Según se establece en el libro Mayor⁴⁷ de la contabilidad de este periodo que abarca los años de 1890-1893. El Monte de Piedad Vidal-Ruiz inició sus operaciones con este inventario inicial:

Cuadro 2.2 INVENTARIO GENERAL 1890

Inventario Inicial general Vidal-Ruiz	
Muebles y útiles	
1 Reloj de pared	20.00
1 Báscula grande de metal	20.00
1 Báscula chica de metal	3.00
1 Silla giratoria	20.00
1 Caja para dinero western	150.00
1 Caja para dinero western	161.00
1 Caja para dinero	<u>303.65</u>
	682.65
Caja	10,000
Efectivo	23,348.72
Martín y Co de México	
Fondos en su poder según la liquidación de 30 de Abril 1890	<u>9,689.00</u>
Casa no 16 de la calle de Rabaso	
	243,720.53

Fuente: Grupo Beneficencia Pública Fondo Documental Monte de Piedad . Serie Libro Mayor . Sección Contabilidad

De esta manera el Monte de Piedad Vidal-Ruiz inició sus operaciones con un fondo de 243,720.35 este dinero sería el respaldo sobre el que se fundamentarían las transacciones financieras, ésto es importante mencionarlo debido a que siendo una institución nueva en la región debía tener la confianza de la población. Y efectivamente logró afianzarse al poco tiempo como un establecimiento importante en la ciudad, con características de institución de crédito prendario tal y como lo comprueban sus utilidades del primer año que sobrepasaron los 12 mil pesos (como se comprueba más adelante).

Los primeros años del funcionamiento del Monte de Piedad se caracterizaron por un auge en sus finanzas. Sin embargo, las consecuencias de la Revolución Mexicana trajeron graves problemas económicos a dicha institución, de tal forma que tuvieron que aumentar los intereses sobre el prestamo prendario. Así, el 1% de interés mensual que se venía cobrando desde el principio al 3% mensual, según los acuerdos hechos por la Junta Directiva de la Beneficencia, el 6 de julio de 1916 (y que no sería revocado sino hasta el año de 1921)⁴⁸. Se podría

suponer que se incrementó el interés para garantizar el pago de los mismos evitar así la descapitalización de la institución.

Tal y como lo menciona el reporte que envía el director del Monte de Piedad, el Sr. Ramón Guzmán al Gobernador del Estado⁴⁹, la situación económica del Monte de Piedad fue crítica durante los años de la Revolución, ya que llegaron a perder una buena suma de dinero en sus inversiones y préstamos⁵⁰, lo que originó un grave déficit económico que aún puso en peligro la solvencia de este organismo; además la crisis había conducido a que los deudores de mayor capital del Monte de Piedad a solicitar una moratoria en sus deudas; por ello, hizo además un recorte de personal, lo que a la larga saneó un poco el estado financiero del organismo.

Para poder conocer de una manera más clara el desarrollo financiero de esta institución en este primer periodo que comprende los años de 1890 a 1929, he tomado variables y seleccionado tres datos contables (") el patrimonio, la utilidad y el activo fijo, obtenidos de los Libros Diario, Mayor, de Inventarios y Balances y de otros documentos del archivo de este establecimiento. Estos datos son anuales; aunque por la carencia de libros contables no fue posible obtener la información en algunos de esos años.

(") El patrimonio representa el capital social aportado más el superávit ganado o donado, es decir las utilidades que genera anualmente una entidad, y los capitales donados o aportados por terceros pero que no los conviertes en socios o accionistas.

La utilidad contable es la diferencia entre los ingresos y los gastos derivados de las actividades propias del establecimiento, el activo fijo son los bienes muebles e inmuebles que utiliza la entidad para desarrollar sus actividades propias.

El activo total es la suma de los bienes y derechos propiedad de la empresa tales como efectivo, cuentas por cobrar, inventarios, activos fijos y ciertos derechos que se pagan anticipadamente.

Sobre estos tres datos se usó el patrimonio o capital de la institución como indicador confiable y generador de la utilidad; el activo fijo como indicador de la estabilidad financiera del Monte de Piedad para obtener porcentajes, que nos mostrarán cómo fue el desarrollo del Monte de Piedad. Dividir la utilidad entre el patrimonio nos muestra que porcentaje representa la utilidad generada por el patrimonio; y dividir la utilidad entre los bienes totales de esta institución. o Activos hacerlo nos indica la evolución de las utilidades generadas por los Activos totales por año.

Cuadro 2.3 PATRIMONIO, UTILIDAD Y ACTIVO FIJO, ASÍ COMO SUS PROMEDIOS PARA EL PERIODO DE 1890 A 1929

año	patrimonio	utilidad	% uti/pat	activo fijo	% act/pat
1890	243720	12495	5.13%	1793	0.74%
1892	332121	16168	4.87%	3681	1.11%
1893	352494	16891	4.79%	3922	1.11%
1894	365077	11828	3.24%	3950	1.08%
1895	379630	7587	2.00%	3990	1.05%
1909	745503	43185	5.79%	6703	0.90%
1910	788688	34582	4.38%	6703	0.85%
1911	862836	39566	4.59%	6718	0.78%
1916	960499	40598	4.23%	6886	0.72%
1917	959436	22262	2.32%	6787	0.71%
1924	285154	13753	4.82%	5089	1.78%
1925	289979	9296	3.21%	5445	1.88%
1926	299177	13964	4.67%	5445	1.82%
1928	351579	18132	5.16%	5345	1.52%
1929	366155	14576	3.98%	5387	1.47%
Promedio simple			4.21%		1.17%

Fuente: Elaboración propia, en base a datos del F.M.P.V.R

Al relacionar el patrimonio con la utilidad y con los activos fijos (mobiliario y equipo) en este periodo, el cuadro muestra que la utilidad promedio del periodo es de 5%, propio de una entidad no lucrativa. Puesto que si se quisiera hacer "negocio" se ampliarían las tasas de interés o se harían sobre préstamos más cuantiosos. Esto también lo confirma la inversión en mobiliario y equipo (activo fijo) según datos contables disponibles. Como se explica en la gráfica 2.1 el comportamiento de la utilidad en el Monte de Piedad fue el siguiente:

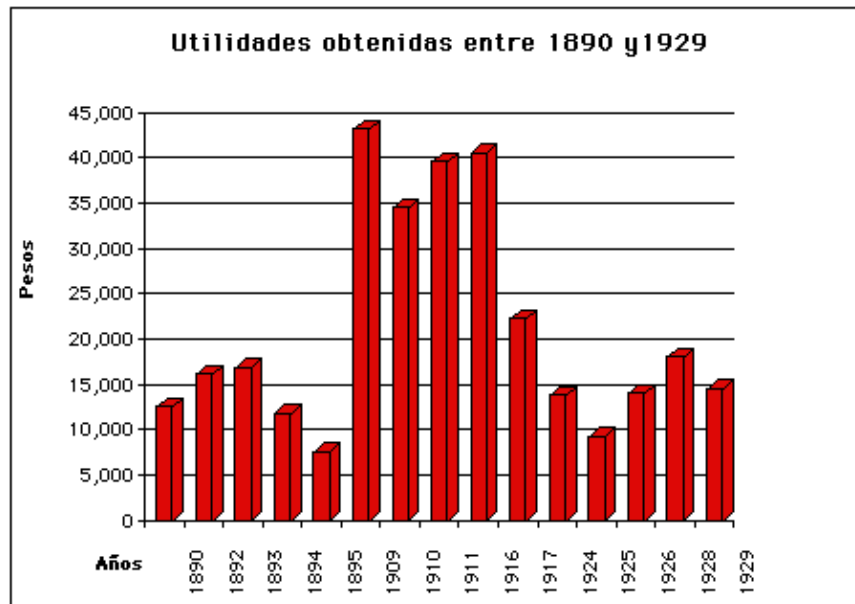


Figura 2.1 Expresa las utilidades en pesos que tuvo el monte de piedad en este periodo.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del F.M.P.V.R

Mientras que la figura 2.2 que representa el comportamiento del activo fijo en relación con el patrimonio, muestra el porcentaje en el que creció el activo cada año y que a continuación se expone:

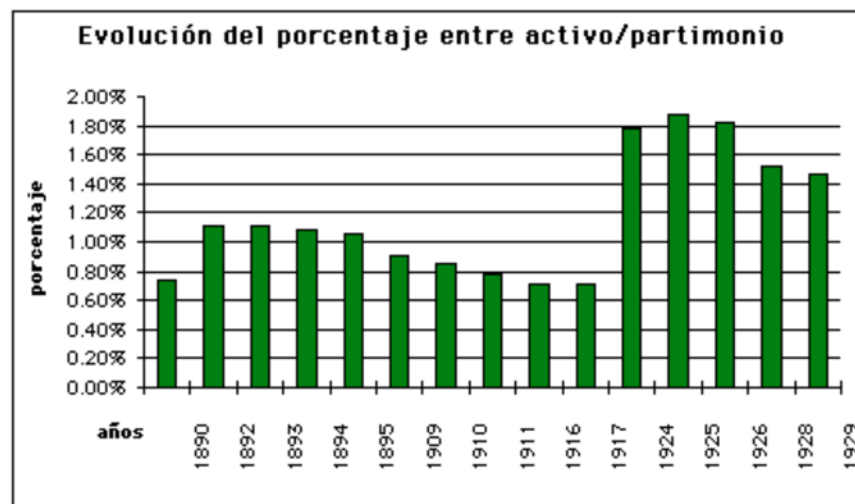


Figura 2.2 Porcentaje obtenido al dividir el activo entre el patrimonio

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del F.M.P.V.R

³¹ Raymond Vernon "Juárez y Díaz" en Enrique Cárdenas pp 32.

- ³² Cosío Villegas da el título de República Restaurada al periodo en el que triunfan los liberales después del Imperio de Maximiliano, el cual se intenta establecer la constitución de 1857.
- ³³ Contreras, Carlos (comp.) Puebla textos de su historia op cit. pp 45.
- ³⁴ Como lo fueron: Universidad Pontificia, Escuelas de Arte y Oficios, Escuela Normal de profesores, Escuela Normal para profesores, Carlos Contreras, pp 138-139.
- ³⁵ Fondo de Monte de Piedad Vidal-Ruiz (F.M.P.V.R) en Grupo Beneficiencia Pública del Estado de Puebla (B.P.E.P.) sección de administración, serie de correspondencia Memoria Histórica del Monte de Piedad Vidal-Ruiz en sus 75 años de fundación, 1965. en A.G.E.P.
- ³⁶ Ibid foja, 18
- ³⁷ Es importante señalar que los miembros de este patronato eran eminentes empresarios, terratenientes y aristócratas tal y como lo menciona Leticia Gamboa.
- ³⁸ Memoria Histórica foja 4.
- ³⁹ Ibid. foja 4
- ⁴⁰ Extraordinariamente se otorgaban préstamos mayores al 50%, siempre y cuando fuese autorizado por la Junta Directiva de la Beneficiencia.
- ⁴¹ Esto podría explicarse a partir de que los miembros del Consejo Directivo del Monte de Piedad integraron a la Junta Directiva de la Beneficiencia Pública.
- ⁴² F.M.P.V.R, en Grupo Beneficiencia Pública serie correspondencia Sección administración exp 004 foja 2.
- ⁴³ F.M.P.V.R en Grupo Beneficiencia Pública serie correspondencia Sección administración exp 007 foja 5.
- ⁴⁴ Memoria Histórica del Monte de Piedad Vidal-Ruiz, op cit. pp. 23.
- ⁴⁵ Aunque el Monte de Piedad comenzó sus operaciones un año más tarde en 1980.
- ⁴⁶ Memoria Histórica op cit. pp 4-6.
- ⁴⁷ Libros contables tales como el Mayor, Diario y de Balance están reglamentados por el Código de Comercio lo que le da fuerza legal y probatoria ante terceros.
- ⁴⁸ F.M.P.V.R en Grupo Beneficiencia Pública serie correspondencia Sección administración exp 005 foja 2.
- ⁴⁹ F.M.P.V.R en Grupo Beneficiencia Pública serie correspondencia Sección administración exp 005 foja 13.
- ⁵⁰ El 23 de marzo de 1916, por órdenes del gobernador le fue solicitada la cantidad de

100,000.00 pesos como préstamo al gobierno con un interés del 7% anual (esta deuda al pasar de los años fue condonada).

índice figuras tablas introducción 1 2 3 4 5 A referencias

Meléndez Rodríguez, J. E. 1998. [Historia Institucional del Monte de Piedad Vidal-Ruiz de Puebla \(1890-1985\)](#). Tesis Licenciatura. Historia. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas-Puebla. Mayo.

Derechos Reservados © 1998, Universidad de las Américas-Puebla.